

**UGT**



**SERVICIOS PÚBLICOS**  
Castilla-La Mancha

**Enseñanza**



📍 **AFÍLIATE A UGT**

<https://educacion.fespugtCastilla-La Mancha.es/afiliate/>

-----

✉️ **Contacta con nosotr@s**

<https://educacion.fespugtCastilla-La Mancha.es/contacta/>

-----

📺 **Únete a nuestro canal de Telegram**

[https://t.me/FeSP\\_UGTeducacionpublicaCASTILLA-LA MANCHA](https://t.me/FeSP_UGTeducacionpublicaCASTILLA-LA MANCHA)

-----

📘 **Síguenos en Facebook**

<https://www.facebook.com/feteugt.castillalamancha>



## ACCESO

Si tienes acceso a la Intranet docente, entra en ella en [www.educa.jccm.es](http://www.educa.jccm.es), y entra en la opción del menú de la izquierda llamada **Comisiones de servicio**.

[Comisiones de servicio](#)

Ahora, en la ventana que aparece, tendrás que darle a la imagen con el texto **Pulse aquí para acceder**.



Si no dispones de acceso a la Intranet, hay que acceder a través de la plataforma PITIA ([www.pitiaportal.jccm.es](http://www.pitiaportal.jccm.es)). Para ello, si no dispones tampoco de usuario en PITIA, puedes acceder, debes entrar en este enlace:

<https://pitiaportal.jccm.es/pitiaportal/publico/solicitud/seleccionConvocatoria.html?externo=s>

Al entrar aquí, debes hacer clic en el botón **Nuevo Usuario** que aparece abajo.



The image shows two screenshots of a web interface. The left screenshot is titled 'Página de acceso' and contains a login section with fields for 'Cuenta de correo activa' and 'Contraseña', a 'Restablecer contraseña' link, and an 'Acceder' button. Below it is a 'Gestión de acceso' section with buttons for 'Nuevo usuario', 'Cambiar contraseña', and 'Cambiar datos de acceso'. The right screenshot is titled 'Alta de nuevo usuario' and contains a form for creating a new user. It includes a section for 'Datos obligatorios de acceso y recuperación' with fields for 'Tipo de Documento' (set to DNI), 'Nº Documento', and 'Cuenta de correo'. It also has a 'Móvil extranjero' checkbox, 'Prefijo país', and 'Teléfono Móvil' fields. A note at the bottom states: 'El teléfono móvil se utilizará para la recuperación de los datos de acceso en caso de pérdida.'

Tendrás que cumplimentar los datos para la creación de un nuevo usuario, indicando DNI, una cuenta de correo donde te llegará un email con un enlace para activar la cuenta y la contraseña, y un móvil. Cuando ya tienes el usuario creado, puedes acceder a solicitud en la dirección anterior.

<https://pitiaportal.jccm.es/pitiaportal/publico/solicitud/seleccionConvocatoria.html?externo=s>

Si entras por esta vía, hay que clicar en el texto **Solicitud comisiones de Servicio 2024-2025** para poder cumplimentar solicitudes.

### Selección de convocatoria

Dudas Técnicas: [procesos.edu@jccm.es](mailto:procesos.edu@jccm.es)

Seleccione la convocatoria en la que esté interesado y pulse el botón "Siguiente>>".

**Convocatorias**

Seleccione la convocatoria con la que desea trabajar:

Fecha Publicación	Descripción
26/02/2024	ACREDITACIÓN DE MÉRITOS DE PROFESORES DE RELIGIÓN 2024-2025
30/01/2024	OPOSICIÓN MAESTROS 2024

[Siguiente >>](#)

[Solicitud comisiones de servicio 2024-2025](#)

[Gestión de la disponibilidad para el curso 2023-2024](#)

## SELECCIÓN DEL TIPO DE COMISIÓN

La siguiente ventana es para seleccionar el tipo de comisión a la que queremos realizar la solicitud.

### Comisiones de Servicio para el curso 2024/2025

**Histórico de solicitudes**

No ha presentado ninguna solicitud todavía.

[Anexo I: Centros nueva creación, cargos electos, residencias escolares \(Cód. 1702, 0205, 2002\)](#)

[Anexo II: Ciclos formativos, Red Educal, FP DUAL \(Cód. 2115, 2510, 2511\)](#)

[Anexo III: British, Bachibac, CRIEC, Equipos de Atención Educativa y Aulas abiertas especializadas para alumnado con Trastorno del Espectro Autista. Centros reconocidos como Comunidades de aprendizaje sólo renovación, Equipos de atención educativa para alumnado con discapacidad visual grave o ceguera \(Cód. 2515, 2516, 1403, 2512, 2521, 2503\)](#)

[Anexo IV: Academia de Infantería \(Cód. 2517\)](#)

[Anexo V: Conciliación de la vida familiar y laboral \(Cód. 0101, 0141, 0142, 0143, 0144, 0145, 0146, 0147, 0148\)](#)

[Anexo VI: Razones humanitarias. Docentes con discapacidad mayor o igual al 50%. Motivos graves de salud \(Cód. 0102, 0105, 2518\)](#)

[Anexo VII: Puestos en los Servicios de Inspección en las Delegaciones Provinciales de Educación, Cultura y Deportes \(Cód. 2410\)](#)

Observa que vienen agrupadas todas las que hay. A continuación te mostramos una lista de todos los tipos de comisiones que se pueden solicitar en este plazo, y el anexo que debes seleccionar:

TIPO DE COMISIÓN	MODELO	CÓDIGO
Centros de nueva creación	Anexo I	1702
Cargos Electos	Anexo I	0205
Residencias Escolares	Anexo I	2002
Ciclos Formativos y cursos de especialización de FP	Anexo II	2115
Centros de la Red Educal	Anexo II	2510
Proyectos de FP Dual	Anexo II	2511
British	Anexo III	2515
Bachibac	Anexo III	2516
CRIEC de Cuenca	Anexo III	1403
Equipos y Aulas TEA	Anexo III	2512
Comunidades de Aprendizaje (renovación)	Anexo III	2521
EAE discapacidad visual y ceguera	Anexo III	2503
Academia de Infantería	Anexo IV	2517
Violencia de género	Anexo V	0101
Custodia y patria potestad	Anexo V	0141
Embarazo de riesgo y tratamientos relacionados con la maternidad	Anexo V	0142
Cuidado de familiares con discapacidad	Anexo V	0143
Cuidado de hijos/as menores de 6 años cuando ambos cónyuges, o el progenitor/a en familias monoparentales, trabajen a 75 km o más	Anexo V	0144
Cuidado de ascendientes de primer grado por razón de edad	Anexo V	0145
Por enfermedad de familiares de segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad	Anexo V	0146
Cuidado de hijos/as que requieran especial atención	Anexo V	0147
Cuidado de hijos/as menores de 6 años cuando al menos uno de los progenitores trabaje a al menos 200 km	Anexo V	0148
Enfermedad grave o discapacidad de al menos 50%	Anexo VI	2518
Humanitarias familiar primer grado	Anexo VI	0105
Humanitarias Enfermedad propia	Anexo VI	0102
Puestos de Inspección	Anexo VII	2410

Ten en cuenta que hay que echar una solicitud para cada tipo de comisión de servicios. Además, en caso de presentar varias solicitudes para un mismo tipo de comisión de servicio, se considerará válida sólo la última solicitud presentada.

Además se pueden presentar solicitudes para distintos tipos de comisiones de servicio. En este caso, si se cumplen las condiciones para una, se adjudica sólo una las más beneficiosa, en este orden:

- Centros de nueva creación
- Cargos electos en corporaciones locales
- CRIEC
- Centros de la red Educal-CLM
- Ciclos formativos y cursos de especialización
- Proyectos de FP Dual
- Residencias escolares
- MECD-British y Bachibac
- Programa de formación específico en virtud de convenio de los Ministerios de Educación y Defensa y la Consejería
- Equipos de Atención educativa y aulas abiertas para alumnado con TEA
- Equipos de Atención Educativa al alumnado con discapacidad visual grave/ceguera
- Comunidades de Aprendizaje (sólo renovación)

- Equipos de Atención Educativa en Centros de Reforma de Menores
- Equipos de Atención Educativa Hospitalaria y domiciliaria
- Comunidades de Aprendizaje (La Paz y Entre Culturas)
- Por violencia de género
- Por discapacidad de al menos el 50% o enfermedad propia grave
- Humanitarias por enfermedad propia
- Humanitarias por enfermedad de familiar a cargo de primer grado de consanguinidad
- Por medidas relacionadas con patria potestad, guardia y custodia, y régimen de visitas en separaciones y divorcios
- Por embarazo de riesgo y tratamientos de maternidad
- Por cuidado de familiares con discapacidad
- Por hijos/as menores de 6 años con puesto de trabajo de ambos cónyuges a 75 km o más o del progenitor en familias monoparentales
- Por hijos/as menores de 6 años con trabajo de un cónyuge a 200 km o más
- Por cuidado de ascendientes de primer grado por razón de edad
- Por enfermedad de familiares de segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad
- Por cuidado de hijos que requieran especial atención
- Para puestos en los servicios de inspección

## COMPROBACIÓN DE DATOS PERSONALES

Una vez que has seleccionado un modelo para presentar una solicitud de comisión de servicios, lo primero que te aparecerán son tus datos personales. Compruébalos y corrige aquella información que consideres errónea.

**ANEXO III - BRITISH, BACHIBAC, CRIEC, EQUIPOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA Y AULAS ABIERTAS ESPECIALIZADAS PARA ALUMNADO CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA, CENTROS RECONOCIDOS COMO COMUNIDADES DE APRENDIZAJE (SÓLO RENOVACIÓN), EQUIPOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA PARA ALUMNADO CON DISCAPACIDAD VISUAL GRAVE O CEGUERA PARA EL CURSO ESCOLAR 2024/2025 (Códigos 2515 / 2516 / 1403 / 2512 / 2503 / 2521)**

Instrucciones publicadas <http://www.educa.jccm.es/es>  
Podrá realizar una solicitud diferente para cada modalidad existente.

Soporte: [procesos.edu@jccm.es](mailto:procesos.edu@jccm.es)

**1.- DATOS PERSONALES**

N.I.F.:

• Nombre

• Primer apellido

• Hombre  Mujer

Segundo apellido

• Domicilio a efectos de notificación

• Localidad:

• Provincia:

• C.P.:

• Correo electrónico:

• Teléfono de contacto (móvil):

Teléfono de contacto (fijo):

## DATOS PROFESIONALES

A continuación habrá que comprobar los datos profesionales. Aquí es especialmente importante marcar la Comunidad Autónoma a la que se pertenece, y confirmar si se participa en el concurso y/o concursillo, pues estas cosas pueden afectar a la concesión de distintas modalidades de comisiones de servicio (recomendamos consultar nuestra guía sobre los tipos de comisiones de servicio en caso de duda). Además, en el cuadro de especialidades, comprueba si puedes y quieres solicitar alguna especialidad más que tengas, y que no aparezca.

**3.- DATOS PROFESIONALES**

★ Cuerpo:

★ N° de registro de personal:

---

*Debe indicar al menos, un centro*

Centro de destino definitivo:

Localidad:

Provincia:

Centro de destino provisional o de servicio durante el curso actual:

Localidad:

Provincia:

---

★ Especialidades/habilitaciones: (max. 0)

Situación administrativa

★ (Servicio Activo, Excedencia, Otras):

Fecha de nombramiento como  

★ funcionario de carrera: (dd/mm/aaaa)

★ Nota ingreso:

---

★ Administración educativa de pertenencia:

¿Participa en el último concurso de traslados convocado por esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes?    Si     No

¿Participa en el concursillo convocado por esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes?    Si     No



## MOTIVO DE LA SOLICITUD

En la opción motivos de la solicitud, podrás seleccionar solo una opción, para determinar exactamente qué tipo de comisión quieres solicitar. Este apartado variará en función de la primera selección que hiciste, en la ventana donde aparecían agrupadas distintos tipos de comisiones por anexos.

### 4.- MOTIVOS DE LA SOLICITUD

*Sólo puede seleccionar una modalidad por solicitud.*

- CENTROS DE NUEVA CREACIÓN (Cód. 1702)
- CARGOS ELECTOS EN CORPORACIONES LOCALES (Cód. 0205)
- RESIDENCIAS ESCOLARES (Cód. 2002)

## CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

En este cuadro tienes que marcar que son ciertos los datos consignados, pues si no se podrá registrar la solicitud, y marcar la casilla de que autorizas expresamente la consulta de la certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales. En caso de no marcarla, deberás aportarla como documentación. En nuestra web puedes descargar un manual sobre cómo solicitar dicha certificación online.

### 5.- ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

**Declaraciones responsables:**

*La persona que registra esta solicitud declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:*

- Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud   
comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.

*Igualmente, la persona que registra declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.*

**AUTORIZA EXPRESAMENTE la consulta:**

- AUTORIZO la consulta de la certificación del Registro Central de   
Delincuentes Sexuales de no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual.

*En el caso de que NO se haya autorizado de forma expresa la consulta anterior, deberá aportar la certificación del Registro Central de Delincuentes Sexuales de no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, junto con su solicitud como documento adjunto.*

## DOCUMENTACIÓN

A continuación hay que adjuntar documentación para acreditar que se cumplen los requisitos. Hay que seleccionar los ficheros con el botón **Seleccionar archivo**, buscarlo entre las carpetas del dispositivo, y una vez seleccionado, escribir un texto identificativo en el cuadro **Descripción obligatoria**, darle al botón **Añadir**, y esperar unos segundos para comprobar que sale como fichero subido en la tabla que aparece al principio, donde se especificará la descripción que hayamos puesto, el nombre del fichero y su tamaño en Megabytes (el máximo permitido es 5MB por fichero).



Si quieres saber qué documentación debes presentar para cada tipo de comisión, te recomendamos que eches un vistazo a nuestra guía en

<https://educacion.fespugtclm.es/comisiones-servicio-24-25/>

## PETICIONES

Por último, debes poner las peticiones que quieres realizar, que pueden ser a centro, localidad o provincia, y respetando el mínimo (1) y el máximo (que dependerá de cada caso).



A continuación puedes ver los tipos de peticiones que se pueden hacer y el máximo para cada tipo de comisión:

TIPO DE COMISIÓN	PETICIONES	PETICIONES MÁXIMAS
Centros de nueva creación	Centro, Localidad o Provincia	10
Cargos Electos	Centro, Localidad o Provincia	10
Residencias Escolares	Centro, Localidad o Provincia	10
Ciclos Formativos y cursos de especialización de FP	Aunque es para renovación, hay que indicar el centro	1
Centros de la Red Educal	Indicar el centro	1
Proyectos de FP Dual	Aunque es para renovación, hay que indicar el centro	1
British	Se recomienda especificar centros según listado de la convocatoria, aunque también se pueden poner localidades y provincias	10
Bachibac	Se recomienda especificar centros según listado de la convocatoria, aunque también se pueden poner localidades y provincias	10
CRIEC de Cuenca	Para plaza de programa de inmersión lingüística en CRIEC, no debe consignar en este apartado Centro, Localidad o Provincia, sólo Cuerpo – Especialidad, pues la petición es directamente para el CRIEC en Carboneras de GUadazaón	10
Equipos y Aulas TEA	Se recomienda especificar centros según listado de la convocatoria, aunque también se pueden poner localidades y provincias	10
Comunidades de Aprendizaje (renovación)	Para plaza de Centros reconocidos como Comunidades de aprendizaje no debe consignar ninguna petición puesto que optará a la plaza que va a renovar.	0
EAE discapacidad visual y ceguera	Se recomienda especificar centros según listado de la convocatoria, aunque también se pueden poner localidades y provincias	10
Academia de Infantería	Solo hay que especificar el cuerpo y la especialidad	
Violencia de género	Localidad o Provincia	10
Custodia y patria potestad	Localidad o Provincia	10
Embarazo de riesgo y tratamientos relacionados con la maternidad	Localidad o Provincia	10
Cuidado de familiares con discapacidad	Localidad o Provincia	10
Cuidado de hijos/as menores de 6 años cuando ambos cónyuges, o el progenitor/a en familias monoparentales, trabajen a 75 km o más	Localidad o Provincia	10
Cuidado de ascendientes de primer grado por razón de edad	Localidad o Provincia	10
Por enfermedad de familiares de segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad	Localidad o Provincia	10
Cuidado de hijos/as que requieran especial atención	Localidad o Provincia	10
Cuidado de hijos/as menores de 6 años cuando al menos uno de los progenitores trabaje a al menos 200 km	Localidad o Provincia	10
Enfermedad grave o discapacidad de al menos 50%	Localidad o Provincia	10
Humanitarias familiar primer grado	Localidad o Provincia	10
Humanitarias Enfermedad propia	Localidad o Provincia	10
Puestos de Inspección	Provincia	5

## TRAMITACIÓN

Una vez rellenada toda la información, hay que darle al botón de **tramitar**, y es conveniente descargar el justificante de la solicitud.

## CALENDARIO DE LAS COMISIONES DE SERVICIO

### ABRIL

Solicitudes del 3 al 16. No obstante, las comisiones por violencia de género, humanitarias o por enfermedad grave o discapacidad se pueden solicitar en cualquier momento, por lo que pueden solicitarse después de este plazo por causas sobrevenidas.

### MAYO/JUNIO

Las delegaciones provinciales estudian la concesión de las comisiones solicitadas. En estos meses podrán salir otras convocatorias específicas (Comunidades de Aprendizaje, Aulas Hospitalarias, Dinamizadores de Transformación digital y robótica...).

### JULIO

Durante el mes de julio, por orden, se producen las siguientes asignaciones (las fechas concretas se publicarán por provincias en el mes de junio):

- Actos públicos de adjudicación de suprimidos, desplazados, expectativas de destino, reingresados.
- Adjudicación de comisiones de servicio por violencia de género y puestos específicos, y por enfermedad grave y discapacidad del docente. Estas adjudicaciones se realizan de manera telefónica. A quienes se les adjudique una comisión en este momento, se les excluirá del concursillo, si participan.
- Publicación de la asignación del concursillo. A quienes hayan solicitado comisión de servicios por conciliación o humanitaria y obtengan destino en el concursillo, se les deniega la comisión.
- Adjudicación de comisiones de servicio humanitarias y por conciliación, de manera telefónica previsiblemente en Albacete, Cuenca y Guadalajara, y a través de actos públicos en Ciudad Real y Toledo.

### AGOSTO A DICIEMBRE

- Podrían adjudicarse comisiones hasta final de curso a aquellas personas que tuvieran concedida una comisión humanitaria o por conciliación, pero que no fueron adjudicadas en el mes de julio, en caso de generarse vacantes por jubilaciones, fallecimientos.

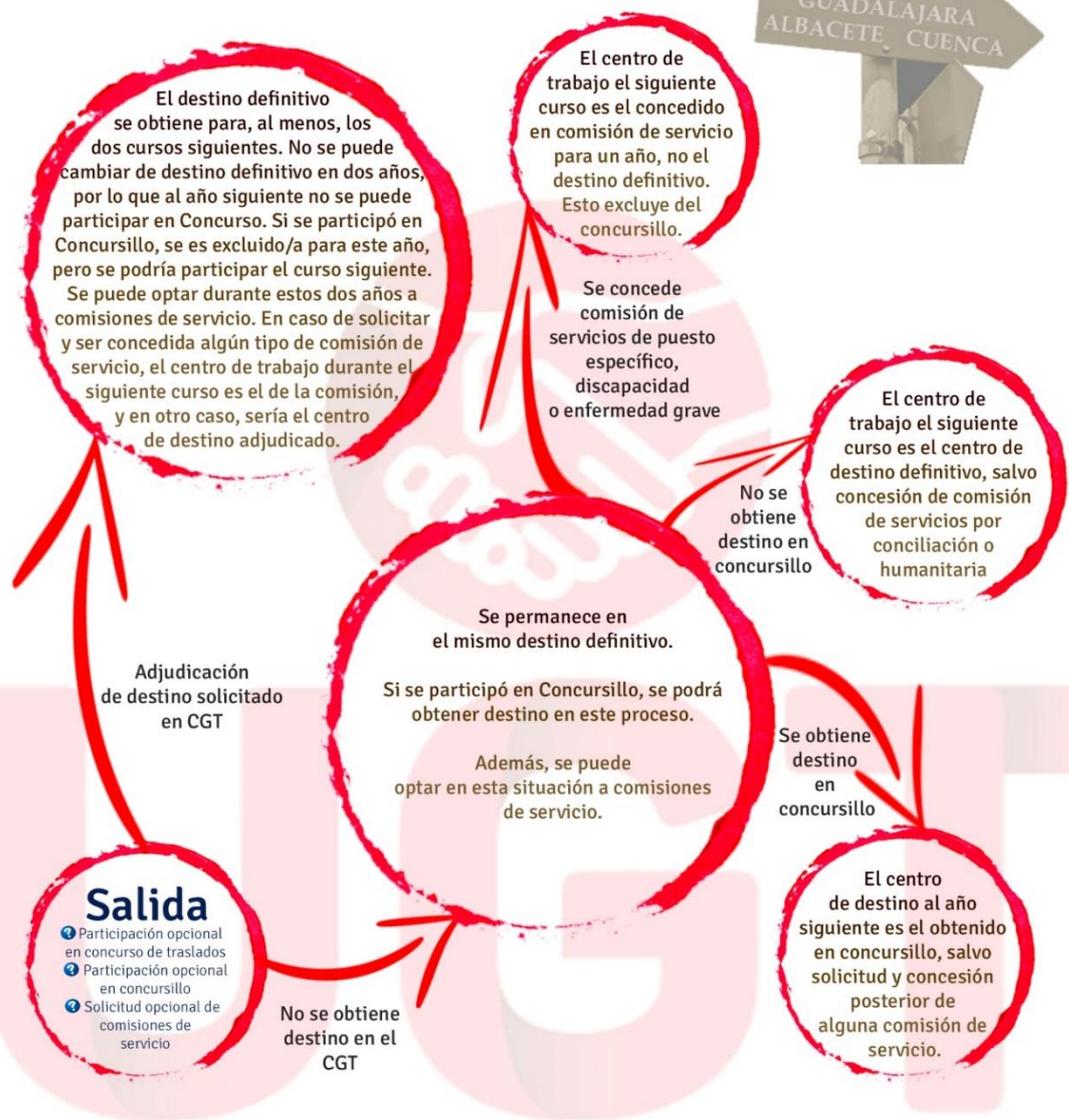
# ¿QUÉ PASA SI SE PARTICIPA EN CONCURSO, CONCURSILLO Y/O COMISIONES DE SERVICIO?

Depende de si ya tienes un destino definitivo o no. Te lo explicamos en las siguientes infografías:



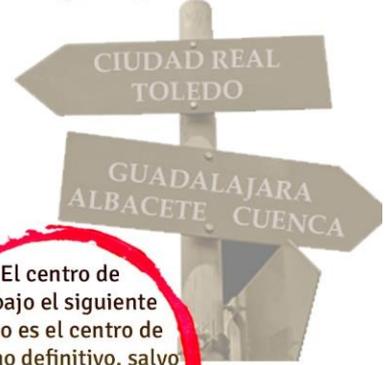
## Concurso de Traslados, Concursillo y Comisiones de Servicio para funcionarios/as de carrera con destino definitivo

<https://educacion.fespugtclm.es/cgt2324/>  
<https://educacion.fespugtclm.es/guia-comisiones-servicio/>



## Concurso de Traslados, Concursillo y Comisiones de Servicio para funcionarios/as en expectativa de destino, en prácticas y suprimidos/as

<https://educacion.fespugtclm.es/cgt2324/>  
<https://educacion.fespugtclm.es/guia-comisiones-servicio/>



Síguenos en nuestra web y en redes sociales

 <https://educacion.fespugtclm.es/>



<https://educacion.fespugtCastilla-La Mancha.es/afiliate/>



**SÍGUENOS EN  
FACEBOOK**  
información sobre  
novedades educativas

[fb.me/feteugt.castillalamancha](https://fb.me/feteugt.castillalamancha)



**ÚNETE A NUESTROS CANALES  
DE WHATSAPP  
Y TELEGRAM**  
y recibe información sobre  
novedades educativas

<https://whatsapp.com/channel/0029VaMQCHK3WHTadiUV4R0S>

[t.me/FESP\\_UGTeducacionpublicaCASTILLA-LA MANCHA](https://t.me/FESP_UGTeducacionpublicaCASTILLA-LA MANCHA)



**SÍGUENOS  
EN X**  
información sobre  
novedades educativas

[x.com/@FETEUGTCASTILLA-LA MANCHA](https://x.com/@FETEUGTCASTILLA-LA MANCHA)